



Ayuntamiento de Sacedón

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal y sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal que incorpora, para el ejercicio del año 2.019, equilibrado en sus estados de ingresos y gastos en cuantía de 2.662.291,00 €, y previamente expuesto al público mediante anuncio en el B.O.P. n° 204, de fecha 28 de octubre de 2019, sin que hubiese ninguna reclamación al respecto, se hace público con el siguiente resumen a nivel de capítulos, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del T.R, aprobado por R.D.L 2/2004.

ESTADO DE GASTOS:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE €
I	GASTOS DE PERSONAL	754.700,00
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	866.100,00
III	GASTOS FINANCIEROS	5.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	327.086,00
VI	INVERSIONES REALES	614.405,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	95.000,00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS **2.662.291,00 €**

ESTADO DE INGRESOS:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE €
I	IMPUESTOS DIRECTOS	1.290.000,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.100,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	320.567,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	770.100,00
V	INGRESOS PATRIMONIALES	4.000,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	265.524,00

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS **2.662.291,00 €**

PLANTILLA DE PERSONAL

AÑO 2019.

A) PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN PLAZA	NUM.	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA
Secretario-Interventor	1	A	F.H.E.	Secretaría-Int
Administrativo (1.a)	1	C	Admón General	Administrati
Alguacil	1	E	Admón General	Subalterno
TOTAL	3			





Ayuntamiento de Sacedón

B) PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN PUESTO	NÚMERO	TITULACIÓN	OBSERVACIONES
Encargado de Brigada (1)	1	Graduado Escolar	Obras y Servicios
Peón (1)	1	Certificado Escolar	Obras y Servicios
Peón Servicios múltiples (2)	1	Certificado Escolar	Obras y servicios
TOTAL	3		

(1) Vacante. (1.a) Vacante desde el 26 de julio 2019.-

(2) Vacante, cubierta temporalmente con contratación de duración determinada.

C) PERSONAL LABORAL DE DURACION DETERMINADA.

DENOMINACIÓN PUESTO	NÚM.	TITULACIÓN	OBSERVACIONES
Auxiliar Administrativo	1	Graduado Escolar	Administración
Ordenanza	1	Graduado Escolar	Administración
Limpiadora	3	Certificado Escolar	Limpieza
Encargada O.M.I.C.	1	Graduado Escolar	Oficina O.M.I.C.
Auxiliar Ayuda a Domicilio	4	Graduado Escolar	Servicios Sociales
Monitor Deportivo	1	Certificado Escolar	Deportes
Ayudante de Monitor Deportivo	1	Certificado Escolar	Deportes
Oficial de Servicios Múltiples	1	Certificado Escolar	Obras Municipales.
Peones Brigada	2	Certificado Escolar	Dedicación 4 meses año
Encargada Biblioteca	1	Bachiller Superior/FP-2	
Limpieza viaria	2	Peones	Trabajos limpieza viaria

Según lo dispuesto en el artículo 171 del T.R. aprobado por R.D.L 2/2004, contra esta aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo en Guadalajara del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.-

Sacedón, 29 de noviembre del 2019.

EL ALCALDE,

Fdº. Francisco Pérez Torrecilla.

Documento firmado electrónicamente al margen.

